

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS,
DE LA COMPAÑÍA “MR-TELECORP S.A.”, CELEBRADA EL DIA 10 DE
FEBRERO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de febrero del dos mil dieciséis, a las Quince horas con cero minutos, en el inmueble ubicado en la ciudadela La garzota 8 Mz. 104, se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía ”MR-TELECORP S.A.”. Dirige la sesión el señor Daniel Buñay Donggilio en su calidad de Presidente, y actúa como secretario, el señor Rommel Camba Coello, en su calidad de Gerente General. El presidente dispone que el secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y en concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de accionistas, y verificar la constancia de las acciones que representan el capital social de la compañía. Encontrándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, con derecho a un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte del secretario, constituirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la Ley de Compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Aprobación del Balance General y de los informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio económico del año 2014. SEGUNDO: Forma de distribuir las utilidades acumuladas El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MR-TELECORP S.A.. El Secretario procede a dar lectura al orden del día;

PRIMERO: “Aprobación del Balance General, del Estado de Resultados y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del período del año 2014”. Al efecto solicitó la palabra el Gerente General señor Rommel Camba Coello, quien manifiesta que previamente a la celebración de la Junta, fue presentado un expediente que contenía el “Balance General, Estado de Resultados de la Compañía “MR-TELECORP S.A.”, correspondiente al período 2014, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General”. Manifiesta el señor Rommel Camba Coello, que de la lectura y análisis de los documentos entregados, se establece que el ejercicio financiero del año 2014 ha arrojado una utilidad de **“LA EMPRESA NO HA TENIDO MOVIMIENTO DE INGRESOS NI EGRESOS POR LO TANTO NO HAY UTILIDAD NI PERDIDA”**, Acto seguido mociona el Gerente General señor Rommel Camba Coello, que se aprueben el “Balance General, Estado de Resultados de la Compañía MR-TELECORP S.A. S.A., correspondiente al período 2014, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta de Accionistas de la Compañía MR-TELECORP S.A.

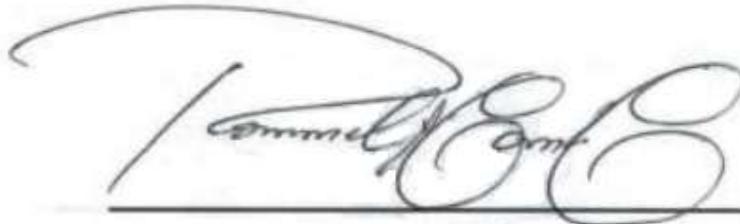
SEGUNDO: “Forma de distribuir las utilidades del período del año 2014.- El señor Rommel Camba Coello, toma la palabra e indica que la utilidad obtenida se debería

mantenerse en la Compañía sin ser distribuida entre los accionistas. Luego de breves deliberaciones, por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta de Accionistas de la Compañía MR-TELECORP S.A.

Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación, firmándola para constancia el secretario de la Junta, el señor. Rommel Camba Coello, con lo que termina la sesión cuando son las Diecisiete horas con quince minutos.

Guayaquil, 10 de Febrero del 2016

MR-TELECORP S.A..

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rommel Camba Coello', written over a horizontal line.

**CAMBA COELLO ROMMEL ANTONIO
GERENTE GENERAL**